



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 117 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200029200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Liliana Arias Alvarado Y Otro		26/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 1. Admitir Demanda. 2. Ejecutoriar El Auto, Volver Expediente Al Despacho Para Resolver.
13001311000120200017800	Procesos Verbales	Jairo Alvarez Cabello	Elizabeth Gomez Julio	26/10/2020	Auto Fija Fecha - 1. Se Fija El Día 3 De Noviembre De 2020, A Las 9:00 A.M., A Fin De Llevar Audiencia Oral Virtual A Través De La Plataforma Microsoft Teams. 2. Decretar Pruebas.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

bf9bc028-1ffb-4e62-bdd8-05083c7e5f09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 117 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200028600	Tutela	Rodrigo Alfonso Cardenas Vergara	Unidad Para La Atencion De Unidad De Victimas	26/10/2020	Sentencia - 1. Declarar Improcedente La Acción De Tutela. 2. No Tificar A Las Partes Por El Medio Más Expedito. 3. En Caso De Que El Fallo No Fuese Impugnado, Remitir A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
13001311000120200027900	Tutela	Vilma Maria Amaris Vanegas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/10/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

bf9bc028-1ffb-4e62-bdd8-05083c7e5f09